

Programa PROLIA



1) PROGRAMA PROLIA del laboratorio AMGEN

PRODUCTOS:

1. Prolia Denosumab® 60mg/ml jga.prell.x 1 (Conservar en heladera (entre 2°C y 8°C). No congelar. Producto de alta rentabilidad y mediana rotación. Prolia Denosumab® se aplica 1 vez cada 6 meses.)

2. Beneficio ? Cobertura 20% s/pvp, para particulares y en Afiliados c/O. Social se aplica sobre el SALDO del DTO aplicado a la O.S.

- Descuento válido abonando en un 1 (uno) solo pago (efectivo/debito/crédito, según medio de pago aceptado por la Farmacia).

3. Beneficio ? 6 CUOTAS SIN INTERES

- Beneficio válido abonando con tarjeta de crédito SOLO en plan de pago de 6 CUOTAS.

- Se aplica sobre Precio de Venta al público (PVP) para clientes Particulares ó adicional sobre Saldo a cargo del cliente luego de aplicar el descuento de la O. Social

4. Reembolso del 100% del 20% aplicado a través de Notas de Crédito de droguería

5. Validador vía web ó integrado a la facturación (FTcheq)

6. La Farmacia podrá verificar los montos a percibir en carácter de reintegro en la plataforma web ftcheq.com.ar

7. Presentación del cliente para obtener el beneficio en fcia.:

8. El paciente se presentará en la Farmacia con su tarjeta plástica o número de beneficiario. Si el paciente no cuenta con este dato, deberá llamar al 0800-222-1786

9. Carátula de presentación de la semana que se encuentre en curso.

10. Si la validación se realizó a través del sitio web ftcheq.com.ar: Comprobante que emite el sistema (o comprobantes si se vendió más de una unidad del mismo producto) junto con ticket de venta con descuento otorgado visible.

11. Si la validación se realizó a través de un sistema de facturación integrado con FTCheq: Ticket de venta con descuento otorgado visible.

12. El Laboratorio reintegrará el 20% (veinte), equivalente al descuento otorgado en concepto del programa de beneficios, a través de Nota de Crédito.

13.La Farmacia informará la Droguería a través de la cual desea recibir el reintegro. Si a lo largo de la vigencia del programa desea cambiar la entidad liquidadora, escriba a adhesiones@zetti.com.ar, desde la casilla de correo declarada por la Farmacia, informando la fecha a partir de la cual quiere hacer efectiva la modificación.

14.La Farmacia podrá verificar los montos a percibir en carácter de reintegro en la plataforma web ftcheq.com.ar

15.Troquel original del producto si la venta se realizó a un paciente particular. **IMPORTANTE:** Para este caso, sólo se acepta la presentación física de comprobantes (no vía mail), enviando la carátula y comprobantes a auditoria@zetti.com.ar.

16.Copia de receta con troquel del producto si la venta se realizó a un paciente c/O. Social. **IMPORTANTE:** Para este caso, se acepta la presentación física de comprobantes vía e-mail. (Bernardo de Irigoyen 308 9° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C1072AAH.)

•Para esta modalidad, deberás enviar un mail por programa. El asunto del correo deberá tener el nombre del programa que estás presentando, y podrá tener un máximo de 20 comprobantes adjuntos (se rechazarán aquellos que no estén bien escaneados)

17.Los primeros dos días hábiles de cada semana, FTCheq te permitirá armar carátulas de presentación, para los programas que lo requieran.

18.Transcurridos 180 días corridos a partir de la fecha de validación, no podrán efectuarse reclamos por liquidaciones no verificadas ni se recibirán carátulas / comprobantes sobre dichas transacciones.

19.Cuando las carátulas fueran objeto de rechazo, la presentación de los comprobantes faltantes deberá realizarse dentro de dicho período, sin excepción.

20.Tener el recaudo de presentar la documentación dentro de los 5 meses posteriores a la fecha de validación previendo los plazos mencionados para la representación de comprobantes ante un posible rechazo

Programa Prolia
Laboratorio Amgen